



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° DIECISIETE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a doce días del mes de abril de 2017, se da inicio a las nueve con cinco minutos de la sesión ordinaria N° diecisiete, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. TOMAS PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Presidente: hay 2 autorizaciones de compras del DAEM, tienen el listado de lo que se va a comprar y nos corresponde autorizar la compra porque sobrepasa las 500utm

Don José Manuel: son recursos de la ley SEP, es compra de textos de estudio para 16 escuelas por \$44mill y para implementación deportiva para 19 escuelas por \$37mill

SE AUTORIZA DE FORMA UNANIME LA COMPRA DE TEXTOS E IMPLEMENTACION DEPORTIVA CON RECURSOS SEP

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sra. Isabel: la N°08 del depto. de salud está haciendo el ajuste por la disminución del aporte por \$50mill

Sr. Presidente: de los recursos municipales le disminuimos \$50mill a salud y ellos disminuyen en devoluciones

Sra. Isabel: son las devoluciones de todos los programas del servicio de salud del Maule, habían estimado una cantidad y va a ser menor pero no les va a perjudicar en nada

Sr. Hernández: se dice que estaban estimando, perfectamente el día de mañana pueden decir que hicieron mal la estimación y quedamos con déficit

Sr. Presidente: me gustaría que nos aclare más, a que le está disminuyendo

Sra. Isabel: en el presupuesto dejaron una cantidad que había que devolver pero hicieron todas las gestiones para que no fuera el total estimado

Sr. Presidente: entonces los programas los voy a ejecutar con plata de ellos no con la nuestra, tuvimos que hacer una devolución de \$326mill al SSM por recursos que no se pudo gastar el año pasado, por eso es que al ítem devoluciones le están disminuyendo porque los programas están contratados al 31/04 y no a septiembre

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08 DE SALUD POR \$50MILL

Sra. Isabel: la N°36 municipal es de la dirección de obras quienes disminuyen de máquinas y equipos de su presupuesto para mobiliario y otros por \$1.8mill

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°36 MUNICIPAL POR \$1.8MILL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Presidente: docto de DOM informando nómina de permisos de edificación otorgados en marzo, se les dio una copia. Memo solicitando aprobación de licitación superior a 500utm del FRIL, nos aprobaron cierre perimetral para Club Deportivo Villa Rota, Corralones y Racing, fue aprobado por el CORE, ingresaron los recursos y nos corresponde autorizar la licitación

Sr. Rojas: podríamos saber por cuánto es?



Sr. Presidente: cerca de \$80mill

Sr. Rojas: los cierres perimetrales van a ser similares a los cierres de las otras canchas?

Sr. Presidente: si, son de acuerdo a las características de cada cancha. Nosotros aprobamos las cartas compromiso cuando se presentaron y someto a votación la aprobación para licitar

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA LICITACION DE LOS PROYECTOS FRIL

Sr. Hernández: nos llega todos los meses el memo de la DOM con los permisos de edificación otorgados, quisiera solicitar el análisis de que significa el informe que nos entregan, es bueno, es más o menos que antes, esta es una unidad que nos genera recursos y no sé si esto es lo normal, es mucho, tenemos déficit o superávit, me gustaría tener un indicador para ver como monitorear y poder potenciar

Sr. Presidente: lo que nos entrega nos sirve de información pero que venga la Directora de Obras con la unidad de Fiscalización para informarnos, contarles que estoy traspasando tres personas más a la unidad de fiscalización y un vehículo permanente a partir de hoy. SECPLAC remite informe con las evaluaciones de las propuestas, se les entregó copia. Informe de Contraloría, se les entregó copia

Don René: este informe llego ayer y menciona que el Secretario Municipal en la primera sesión de Concejo debe presentarlo, entregar copia y dentro de 10días hay que enviar a Contraloría que se vio en el Concejo; las conclusiones son " en mérito de lo expuesto cabe concluir que la Municipalidad de San Clemente realizo acciones que permitieron subsanar las observaciones contenidas en el cuadro N°01 del presente informe, no obstante, se mantiene las situaciones informadas en el cuadro N°02 con las acciones derivadas que en cada caso se indican. Remítase copia del presente informe al Alcalde, Secretario Municipal y Directora de Control, todos de la Municipalidad de San Clemente y a la unidad técnica de Control Externo de esta Contraloría Regional, Claudio Prieto Oyarce Jefe Control Externo Contraloría Región del Maule

Sr. Presidente: el Secretario por ley debe traer los Informes que envíe la Contraloría y que corresponde al Concejo. Las observaciones que se mantienen son el convenio marco, en virtud de los aportes del ente edilicio se da por subsanada la observación relativa al término del cuestionado convenio y la devolución de fondos pendientes de ejecución, no obstante se mantiene respecto a las rendiciones pendientes de revisión por parte de esa entidad edilicia, hay dos instituciones privadas a las cuales le giramos recursos y no han hecho las rendiciones, me quedo tranquilo porque se subsanaron las observaciones, terminamos el convenio, se devolvieron las platas y sin que nos observen devolvimos y terminamos el convenio con Colbún

Sr. Gálvez: en la segunda hoja aparecen las juntas de vecinos

Sr. Franz: son tres, el Comité de Adelanto Vecinal Barrio Norte rendición pendiente \$1mill, junta de vecinos Villa Los Sesenta rendición pendiente \$1mill, junta de vecinos Villa Aurora rendición pendiente \$953.193, junta de vecinos Chile Nuevo rendición pendiente \$1mill

Sr. Presidente: ante lo pendiente se debe instruir al depto. Jurídico que solicite que rindan y si no han rendido que hagan la acción legal

Sr. Amaro: en el futuro se pueden realizar convenios con empresas relacionadas con estas materias o nada?

Sr. Presidente: el informe de la Contraloría dice que da por subsanada las observaciones nuestras pero están pendientes las rendiciones de algunas juntas de vecinos, que información nos podría dar?, podemos mantener nuevo convenios con empresas incumbentes?

Sra. Ana María: cuando la Contraloría vino y nos pidió la liquidación del convenio no todas las organizaciones comunitarias habían cumplido con la rendición del FIC pero al día de hoy hay organizaciones que no gastaron el total del FIC y tuvieron que devolver parte de lo que gastaron o gastos que fueron rechazados y eso es lo que tenemos que reliquidar que son pocos casos, esos hay que devolver a ENDESA y mostrarle a Contraloría que terminamos con ese proceso, estamos dentro del plazo ya que expira el 15/12 y cuando se rechaza un gasto se tienen 90días para subsanar, si esto no se hace hacemos una carta de apercibimiento donde se le otorgan 15días para rendir o se inician las acciones judiciales, esto lo estamos coordinando con asesoría jurídica y estamos al día con los plazos y por eso la Contraloría nos da un plazo de 60días para poder informar; la otra observación que aparece es que la Contraloría nos señala cual es el orden que debíamos tener para entregar una subvención por ejemplo no podemos entregar equipamiento a una



organización si no tiene sede social porque lo que encuentran es que el equipamiento está en la casa de los dirigentes, si tiene sede social tenemos que procurar que tenga las medidas de seguridad y este es tema de futuras fiscalizaciones

Sr. Presidente: alguna opinión relevante sobre las observaciones Sra. Abogada?

Srta. Susana: de este informe mi opinión es que la información se ha transparentado, lo que está pendiente es en función de la ejecución normal del proceso, no hay información oculta o que no coincida entre los dineros que han ingresado y los que se han gastado y Contraloría así lo manifestó en su informe

Sr. Presidente: no es necesario decirles que tienen que hacer la ley, una institución que no rinden deben hacer el procedimiento legal, no obstante les pido para contestar esta observación para dar por cerrado este tema. Respeto a lo que nos informan de la entrega de las subvenciones prefiero que antes de votarlas pasen por el depto. Jurídico para que nos diga si podemos girarle los recursos porque la ley nos dice que si no tiene sede no podemos darle indumentaria. Me gustaría que nos informaran de cuanto era el convenio, cuanto gastamos y cuantas UF quedaron en el convenio con ENDESA y con COLBUN

Sra. Ana María: mientras la Contraloría no reconsidere nosotros no debíamos celebrar nuevos convenios porque la observación va a ser la misma

Srta. Susana: lo que analiza Contraloría son los convenios con empresas hidroeléctricas lo que había sido abordado anteriormente por el tema de hidroaysen donde se dijo que los municipios debían abstenerse de estos convenios pero no lo hace extensivo a otras empresas incumbentes pero el criterio que usa es el mismo y debiera aplicar para todas las empresas; respecto a las rendiciones los dos convenios son distintos porque del convenio con Endesa los recursos ingresaban al municipio y con el convenio con Colbún ellos ejecutaban directamente la obra

Sr. Presidente: yo no quiero celebrar ningún convenio con empresas incumbentes de la comuna, el Sr. Contralor me dice que como vamos a fiscalizar si tenemos un convenio de cooperación y recibe un aporte de la empresa, no quiero ningún convenio que signifique ingreso de recursos, incluso estoy revisando las prácticas profesionales de las universidades, le informamos a todos que no tienen facultades para recibir aportes de privados

Sr. Franz: en el caso de los Centros de Padres que tengan personalidad jurídica y son autónomos?

Sr. Presidente: no tendríamos problemas

Sr. Rojas: estimo que los convenios son un doble perjuicio para nosotros, creo que todos los convenios se podrían realizar pensando en el bien de nuestra gente en la medida que nuestros convenios estén muy rigurosos, los funcionarios no tendrían que recibir pago porque están haciendo su trabajo dentro del horario que le corresponde

Sr. Presidente: cada convenio antes de revisarlo se le va a pedir a la unidad jurídica que lo vise

Sr. Gálvez: respecto al documento de la Contraloría, la Jefa de Control nos dice que tiene un plazo de 90 días para responder sin embargo hay algunos puntos que están absolutamente subsanados pero hay rendiciones pendientes, nosotros debemos velar porque este informe sea respondido dentro de los plazos legales

Sra. Ana María: el 07 de junio vencen los plazos para nosotros

Sr. Gálvez: quizá esto en dos meses puede estar listo y nos desligamos de la responsabilidad como cuerpo de Concejales, además tiene responsabilidad OOCC en monitorear, creo que no hay nada que se oculte como dice la Abogada, no me aparece ninguna duda, los informes emitidos por la Contraloría son para transparentarlos

Sr. Presidente: OOCC ha hecho lo que le corresponde, las juntas de vecinos como son autónomas confunden su rol y existe ignorancia porque le entregamos los recursos para un proyecto y ejecutan otro; la respuesta no debiera tardar más de un mes porque nosotros no tenemos problemas sino que la institución que debe responder es la junta de vecinos

Sr. Hernández: todo este cuestionamiento respecto de los convenios surgen a partir de la firma del mismo entre el municipio y ENDESA el 2013, cuando lo firmamos todos estábamos de acuerdo incluso la Concejala María Inés pero su punto de inflexión fue un punto que condicionaba el convenio, ese es el cuestionamiento y desde ahí se hace la consulta a la Contraloría; cuando usted dice que se opone a todos los convenios lo cuestiono porque nosotros debemos hacer todo lo que la ley nos permite y convenios que son beneficiosos para la comuna no estoy de acuerdo en rechazarlos, convenios que se ajusten a derechos y que sean de aporte porque tengo que oponerme?, en buena hora que tengamos convenios y me da mucha pena y rabia haber perdido más de 2000mill por torpezas nuestras por no ser



capaces de haber gastado la plata en los plazos, todos los convenios que vengan y puedan entrar a este Concejo bien y si no lo haremos a través de otra institución pero porque tengo que perder la oportunidad de obtener recursos que pueden ser de tremenda ayuda para la comuna?, porque con el Banco del Estado tengo que terminar un convenio de cooperación si nos cooperamos mutuamente?

Sra. Ana María: con OCCC partimos esta semana con capacitaciones a las organizaciones y la idea es darles a conocer la ordenanza, explicarles cómo funciona y cuáles son las principales observaciones que hace Control Interno

Sr. Rojas: podríamos tomar este tema en otro Concejo porque todos deberíamos dar nuestra opinión

Sr. Presidente: estoy de acuerdo. Todo convenio debe ser pasado por la ley y visado por el Concejo Municipal. Me parece respetable la opinión de Pablo, tenemos que hacer la ley

Sr. Presidente: el comodato del Club de Adulto Mayor Mis Amores que nos de la opinión la DOM para someterlo a votación. Las cartas compromiso están firmadas. Solicitud de comodato del PMI Pequeños Girasoles

Don Rene: es en el sector Los Almendros, está la respuesta de Educación en donde dice que no hay inconveniente y el plano con el metraje

Sr. Presidente: le habíamos entregado recursos al PMI pero no tenían normalizado el terreno, tengo las facultades para entregarlo por 4 años pero creo que debiéramos entregarles por más tiempo, está el visto bueno de la DOM y del DAEM por lo que les solicito la autorización para entregar este comodato a 10 años

Sr. Gálvez: pensando en que nos vamos a desvincular de todos los servicios educacionales sería mejor entregarlo por más años

Sr. Presidente: someto a votación por 10 años

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME EL COMODATO AL PMI PEQUEÑOS GIRASOLES DEL SECTOR LOS ALMENDROS

Sr. Rojas: hay PMI que funcionan muy bien en establecimientos educacionales, funcionan hasta los 4 años y después se llevan a los niños a otras escuelas o a escuelas de otras comunas

Sr. Presidente: ante eso no podemos hacer nada porque existe libertad educacional, por otro lado hay que colocar a Directores más motivadores, profesores más encantadores para que el niño siga en el sistema. Documento de Transito que se le dé una copia a cada Concejal, están las cifras de lo que se vendió. Teníamos pendiente los montos de los cierres perimetrales de los clubes deportivos

Sra. Alejandra: \$79.145.000 para Villa Rota, Corralones y Racing

Sr. Presidente: el proyecto fue aprobado y hay que licitarlo como fue aprobado, le sugiero que el Ingeniero nos informe por escrito si lo mejoro

PRESENTACION SECPLAC, PROYECTO ENTORNO MERCADO

Don Ricardo Medel: el proyecto es el mejoramiento del ex mercado municipal, este proyecto va a ser una especie de remate del Paseo la Concepción y el punto de inicio del barrio comercial nuevo; en el lugar hay varios retazos de intervenciones anteriores que se configuran como obstáculos, en el centro está el carácter que es relevante rescatar porque es lo que se reconoce como icono de la comuna porque hace referencia con las casas coloniales. En el área oriente hay una saturación de elementos sin conexión y lo que hay que hacer es reconocer un área total que contenga diferentes programas; queremos poner valor al corredor original y resaltarlos de los otros espacios a nivel de suelo, rescatar el corredor original que está fuera de los locales comerciales que son privados y prolongar el corredor que va paralelo a la calle Huamachuco devolviéndole la calidad peatonal y al costado del centro comunitario verlo como una gran área que envuelva con los elementos que existen; quisimos rescatar el tema de la naturaleza por lo que hemos pensado utilizar madera y piedra, quisimos traer elementos propios de la comuna como la formación rocosa conocida como la muela del Diablo y Los Monjes Blancos los que serían monumentos a escala de lo que son las formaciones reales, utilizaríamos bancas circulares para permitir la creación de jardineras, estas y la base de las esculturas estarían recubiertas con piedra, todos los elementos que se usan son coloniales, todo esto está complementado con un proyecto de iluminación



Sr. Gálvez: felicitar la iniciativa, cuando se contrató el arquitecto para el diseño de la municipalidad y nosotros nos permitimos opinar en relación a buscar la identidad de nuestra comuna y acá el funcionario Medel apunta a lo mismo sin embargo quisiera sugerir que en el área poniente donde se ve el muro desnudo se le diera continuidad con los mismos techos que están en el área oriente lo que permitiría una armonía más completa; en términos de buscar nuestra belleza a nivel cordillerano lo encuentro fabuloso, felicitaciones porque eso nos proyecta con lo que nos entrega la naturaleza desde el corazón de la ciudad que le da inicio al comercio, si en torno a los techos se pudiera colocar artesanías para que los turistas compraran un souvenir sería maravilloso

Sr. Franz: sumarme a las felicitaciones por la iniciativa porque le da una cara distinta al centro urbano de la comuna. Que va a suceder con los baños que existen en el lugar?, los monumentos lo van a construir personas que son de arte o vienen dentro del proyecto?, de qué tipo de material van a ser?, a los negocios que están ahí que son privados se les va a exigir alguna tipografía? Porque creo que ellos tendrían que invertir para cambiar la parte visual

Sr. Rojas: agradecer la exposición, esto que es estacionamiento pasan a ser dos plazas, me preocupa la parte poniente porque todo el tránsito circula por ahí, qué opinión tiene el depto. de Tránsito?; vamos a hacer algo bonito pero se le puede exigir por normativa a los dueños de los negocios que tengan algo? O de lo contrario complementar el proyecto con el privado para que el turista que ingrese. Supongo que la DOM tiene su opinión sobre el tema pero me preocupa el tránsito

Sr. Hernández: cuál es el punto de conexión ente este proyecto y el que están haciendo los Barrios Comerciales?

Sr. Amaro: agradecer, estos son proyectos que me motivan y que me hacen sentir orgulloso del San Clemente del futuro. Que va a pasar con el Centro Comunitario?, es posible eliminar los estacionamientos para tener una explanada más amplia y así encausar la avenida Huamachuco hasta el barrio comercial

Sr. Presidente: veo que el Concejo quiere enterarse al principio de los proyectos para poder opinar. Como sugerencia hay que hacer la participación ciudadana, saben los locatarios lo que vamos a hacer?. En cuanto a la vía no la estamos interviniendo por lo que no se va a cortar. No he aprobado la renovación a ningún kiosco del paseo la Concepción, los voy a autorizar con efecto turístico, debemos tener un reglamento

Sra. Alejandra: este proyecto fue postulado y tuvo observaciones por lo que estamos en pie de hacer cualquier modificación, este proyecto aún no tiene la participación ciudadana, va a ser la semana siguiente. Todos los proyectos pasan y deben tener la autorización de la DOM por el uso del terreno; por otra parte vamos a pedir la opinión de la dirección de Tránsito. Los dos proyectos están conectados ya que ambos se rigen por la ordenanza propuesta por la DOM que era mantener el efecto colonial

Don Ricardo: queremos hacer que todo el lugar sea integral. Los baños siguen funcionando como públicos, se intervinieron hace poco

Sr. Presidente: este proyecto no contempla baños, cuando se remodelo el mercado se remodelaron los baños

Sr. Franz: esto va a ser muy atractivo y siempre se da la queja que no tenemos baños

Sr. Presidente: existen baños pero hay que pensar en otros puntos

Sra. Alejandra: estábamos pensando en el terreno de los Oyarzun

Sr. Hernández: quería consultar y hacer una propuesta respecto de los kioscos del paseo la Concepción, sé que es un proyecto FOSIS que se entregó hace 14 años atrás, todos sabemos que no funcionan, no se cumplió el objetivo para lo cual fue ejecutado el proyecto, mi propuesta es hacerlos funcionar bien o que no existan porque creo que existen para nada porque no cumplen con el objetivo para los cuales fueron creados

Sr. Presidente: creo que las observaciones están claras, nos mostraron el proyecto y nos invitaran a una reunión de participación ciudadana

Sra. Mónica: felicitar el proyecto, esta bonito lo que se va a construir pero no se ha visto el otro lado que es el canal que está muy feo y sucio

Sra. Alejandra: cuando se inició el tema de los barrios comerciales se invirtieron recursos en hacer un estudio diagnóstico y un ante proyecto que arrojará las necesidades y lo que la gente quería, cuáles eran sus necesidades y como resultado arrojó que querían que se revitalizara el acceso por ambos lados al barrio comercial



ASIGNACIONES DE SALUD

Sr. Presidente: la comisión de salud trabajo en el tema de las asignaciones

Sr. Amaro: nos reunimos en dos oportunidades con Don Miguel Gajardo para terminar con la problemática de las asignaciones de los trabajadores de salud, hemos llegado a algunas conclusiones como que la planilla de asignación se revisa, se acuerda aprobarla y presentarla al Concejo, se acuerda que en el caso de requerir la incorporación de nuevas asignaciones se van a presentar a la comisión, se analizara la pertinencia y además deben ser enviadas al Concejo en pleno, respecto del reajuste se acordó que sería igual a la cifra anual que determina la ley respecto del presupuesto de la nación, en el documento se agrega la función que presta cada funcionario que recibe la asignación

Sr. Franz: en principio nos entregaron un documento poco amigable donde se mencionaba cargo y monto por l que entremos más al detalle y solicitamos la función y nombre de cada funcionario al que se le entregaba la asignación; el otro detalle que vimos que por ley no se podía votar por 4 años

Sr. Amaro: aquí se le está asignado recursos a un cargo no a una persona pero dentro de la nómina hay personas que a mi parecer y según lo que he investigado con algunos funcionarios, es que no les correspondería la asignación y a su vez hay personas que quedaron fuera por lo que me gustaría reevaluar la situación

Sr. Hernández: no he leído el informe, sin leerlo solicite que se colocaran nombres de los funcionarios que se asignan este beneficio, por ley la asignación es para la función pero no son en abstractos, me gustaría saber si todas están funciones las desarrollan fuera o dentro del horario de trabajo, que acordaron respecto de la temporalidad?. La ley de atención primaria que es la que ampara estas subvenciones dice que son facultad del Concejo, que se otorga solo si existe presupuesto que existe porque los mismos que hacen el presupuesto son los que van a recibir las asignaciones lo que del punto de vista moral es poco presentable y por ultimo respecto a la temporalidad la ley señala que son transitorias y no permanentes; se elaboró un reglamento con la comisión de salud anterior y una de las cosas buenas es el tema de la evaluación, no puedo entregar asignaciones sin un instrumento de medición; creo que debemos ser más cuidadosos, revisarlo y evaluarlo

Sr. Presidente: propongo que veamos el tema la próxima semana para que tengan todos los antecedentes

Sr. Hernández: indistinto que hayan cumplido la función no tenemos la obligación de pagar

Sr. Presidente: lo que no se ha aprobado no se puede pagar, la facultad es del Concejo, las asignaciones deben pagarse con recursos municipales

Sr. Hernández: me parece que no corresponde que lo reajusten y cambien los valores originales para compensar el mes que se cambio

Sr. Presidente: vamos a ver el tema el jueves en la tarde que será el próximo concejo ordinario

EXPOSICION DEPARTAMENTO EXTENSION Y COMUNICACIONES

Sr. José Medel: dependemos de administración municipal, en relaciones públicas el encargado es Juan Claudio Cerro, encargado de comunicaciones es Don Manuel Herrera Díaz, desde el viernes no tenemos encargado de eventos municipales, apoyo administrativo Estefanía Jiménez y encargado audiovisual Sergio Mendoza; tenemos encargadas 8 actividades municipales como navidad, celebraciones oficiales, celebraciones comunitarias, aniversario de la comuna, año nuevo, difusión de actividades municipales, día del funcionario y encuentro Chileno-Argentino; en los subprogramas esta la suscripción al Diario El Centro, la impresión del periódico informativo municipal, suplemento su Comuna al día y suplemento agrocentro; la producción de los medios de comunicación prensa radial televisiva escrita y digital, personal a honorario del departamento de salud, video cuenta pública y la adquisición de tarjetas de presentación de las autoridades y directivos. Dentro de las acciones esta la actualización de la página municipal, actualización de información en las redes sociales, preparación y transmisión de programa radial, diseño y cumplimiento de estrategia comunicacional interna

Sr. Manuel Herrera: agradecer el interés por conocer nuestro trabajo, queremos informarles cual es, a que corresponde, explicarles de que se trata y lo más importante es recoger sus sugerencias que para nosotros son valiosas porque el trabajo que realizamos se visualiza desde afuera; les voy a explicar de cierto modo a grandes rasgos la cantidad de tareas que realizamos y que tiene que ver con nuestra presencia en las redes sociales (se da a conocer estadísticas). La página WEB está en constante actualización y se incorpora el ámbito municipal, salud y educación. El



periódico municipal está a la espera de los recursos para que vuelva a circular, consta de 12 páginas e informa las noticias del municipio. El convenio con el diario el Centro nos permite dar presencia una vez al mes en dos suplementos y nos entregan 200 ejemplares. El depto. cuenta con un funcionario como apoyo audiovisual para tener una mejor llegada a la comunidad por medio de videos

Sr. Franz: agradecer, solicite la exposición porque muchas veces no se sabe lo que hace el departamento, es bueno saber que han crecido, muchas veces no se ve los frutos pero son los responsables de hacer llegar a la gente lo que estamos haciendo, agradecido y a seguir creciendo y de este lado poder aportarles. Ojala puedan seguir teniendo un coordinador de eventos porque se necesita

Sr. Gálvez: creo que el equipo está bien formado, pienso que un municipio vende lo bueno y si somos turístico mejor. Como crítica constructiva hay boletines y periódicos municipales en donde he visto publicaciones en donde se dice que este edificio lo hizo el actual Alcalde, fue un aporte del actual Alcalde el diseño pero el edificio se hizo en mi periodo, entonces alguien los difundió y no lo revisaron, quien este a cargo del departamento revisar la información para no cometer esos errores por otra parte decir que si le faltan recursos podemos apoyar a futuro para poder difundir mejor lo que están haciendo. Respecto a los programas radiales sería bueno que nos invitaran rotativamente para dar alguna impresión, respecto a la prensa escrita para trabajar en equipo. Sé que no se puede ser simpático ante todo el mundo pero si tenemos la gentileza de destacar a un ex Concejal en una gran feria que es orgullo en nuestra comuna también se debió hacer el día de la gala evangélica que fue creada en nuestro periodo. A quien haga los libretos una crítica de Agustín Espinoza que cuando se inauguró el municipio se les olvido el nombre de quien habla

Sr. Amaro: reconocer la importancia de este departamento, lo que no se cuenta no se sabe; quisiera saber cuánto es el presupuesto que manejan porque entiendo que son \$5mill lo que sería insuficiente para el trabajo que realizan, como crítica constructiva debe haber una sincronía de la información de los diferentes portales en una sola plataforma para llegar a una mayor capacidad noticiosa y que sea efectiva. Respecto al convenio con el diario el Centro no sé qué tan efectivo sea porque nos van a leer en Talca, en que nos va a involucrar como sanclementinos?, quizá estamos destinando recursos a algo que no nos está sirviendo tal vez hay que evaluarlo. Pensando en la expo Pehuenche que viene y creo que hay que diseñar una alianza estratégica con algún medio de comunicación nacional y de esa manera tener la plataforma lista para lo que viene. Además decir que si gustan les puedo colaborar

Sr. Rojas: gracias por la exposición, las redes sociales son el motor para el exterior y son la herramienta que utilizan la mayoría de las personas; reconozco y valoro que el municipio sale en el diario El Centro, es valorable porque hay municipios que no salen nunca y salir dos veces en el mes no es malo porque salimos con noticias buenas; me gustaría saber cuánto es el presupuesto que tienen

Sr. Hernández: conozco en gran parte lo que hacen en el día a día, hay unidades en el municipio que trabaja puertas adentro pero este departamento trabaja hacia afuera, que externalizan todo porque la gestión municipal, se sabrá en peor o mejor forma en la medida del trabajo que hagan ustedes, son quienes venden el desempeño del día a día de esta administración municipal, como se sabe lo que hace el municipio si no somos capaces de insertarlo en la sociedad?, ellos tienen la labor fundamental de difundir. Como podemos potenciar esta unidad?, cuentan con los recursos técnicos y económicos?, que nos falta?, porque puedo caer en la torpeza de exigirles pero deben tener los insumos, materiales y soportes técnicos; nosotros debemos ser capaces de hacer alianzas con los departamentos para potenciarlos para que cumplan de mejor forma su labor

Sr. Presidente: hemos mejorado, para mí no era relevante la comunicación pero en esta sociedad hay que difundir lo que hacemos, en este contexto tenemos redes sociales, se transmite en vivo a medio día, cada día estamos mejor. Al ingresar más personas a los departamentos menos recursos nos quedan para hacer otras gestiones. Estoy convencido que todas las propuestas que nos puedan servir para difundir lo que estamos haciendo es bienvenida, estamos a disposición de recibir una propuesta. Respecto a lo que comenta el Concejal Gálvez yo no comento nada de lo que me paso cuando no fui Alcalde no obstante mi instrucción es que todo se debe hacer con respeto, dignidad y veracidad, no se le falta el respeto a nadie, se entrega la información a todos y no puede colocarse una información que no sea veraz, creo en la veracidad de lo que colocamos, somos bastante objetivos, me parece bien invitarles a los Sres. Concejales porque no son solo redes para el Alcalde



Sr. José Medel: agradecer los comentarios y aportes. Respecto a la información tenemos que reconocer que en algún minuto podemos cometer errores, lo estamos revisando para que la información sea clara, completa y veraz. Respecto al diario El Centro tenemos suscripción que incorpora la entrega de 640 ejemplares en el mes los que entregamos a nuestra gente. En cuanto al presupuesto es mínimo y a esta altura lo tenemos gastado. El periódico informativo municipal parte en mayo

Sr. Presidente: me motiva ver la posibilidad de conectarnos con redes nacionales e internacionales y pagar el servicio

TEMAS VARIOS

Sr. Gálvez: en la sesión N°12 del 08/03 planteé que en diciembre aprobamos recursos para mejorar algunos colegios en diferentes áreas, me llama una apoderada que están atrasados los trabajos en Ramadillas y que por favor no se suspendan los niños por media jornada porque son madres temporeras y sería incomodidad para ellas, hoy recibí a la Tesorera de la Escuela San Clemente Sra. Lorena Pérez quien dice que los baños de la escuela San Clemente están indignos, con aguas filtradas, no hay pestillos para las puertas, las puertas rotas, Don Leonidas acordó que el trabajo comenzaría apenas salieran los niños del colegio y ahora dice que los primeros días de abril, la Directiva no ha sido recibida por la autoridad y creo que es bueno comentarlo entre nosotros y no que llegue a instancias de superintendencia, converse con Don Rene con el propósito que tuviera la respuesta el Sr. Alcalde así que tengo la seguridad que la va a tener

Sr. Amaro: vecinos del sector de Peumo Negro dicen que en el Villorrio San José hay una familia bastante complicada con el tema de las aguas servidas de hecho el agua ingreso a la vivienda donde vive una madre con su hijo de dos meses, si es posible enviar personal para verificar la información y regularizarlo. En el sector del Rincón de los Muñoces sigue la falta del suministro hídrico

Sr. Franz: como se están pintando los pasos peatonales quisiera dar hincapié a la entrada de San Máximo

Sr. Hernández: quisiera que definamos una metodología para que los temas que se planteen en varios tengamos la respuesta en los plazos que la ley establece porque los planteamos pero no se quien le hizo el seguimiento, quien le busco la solución o quien es el responsable; pedí los resultados del sumario por el tema de la ambulancia y el pronunciamiento respecto del kiosco de la plaza y el vagón; me gustaría recibir respuesta por escrito respecto cual es la decisión y voluntad de establecer el sistema de cobro por estacionamiento, si lo vamos a hacer en qué etapa esta?

Sr. Presidente: en relación a la Escuela San Clemente el Alcalde y el Concejo anterior tomo la decisión de invertir recursos, que nos informen por escrito que pasa con esa licitación, mi opinión es que esta el contrato listo y está adjudicado pero que se les conteste hoy. Hemos ido a dejar agua al Rincón de los Muñoces, con el camión de nosotros no somos capaces de entrar no obstante que revisen las bitácoras para saber si va el camión. En el Villorrio San José se construyó una planta de tratamiento y la gente no mantiene nada, que lo visite el Ingeniero Civil con alguien de Operaciones y nos planteé la alternativa, hay que ir a visitar ambos casos porque el tema de agua y la emergencia sanitaria es grave. Los pasos peatonales se están pintando y que se priorice lo que pide el Concejal. En respuesta a lo que dice Pablo Hernández quien contesta es el Secretario Municipal, que coloquen más apoyo pero hay que hacer seguimiento, si no contestan hay que comenzar a sancionar o pidamos la información por la ley de transparencia y están obligados a contestar en 10 días

Don Rene: considerando este tema es que hay una funcionaria que va a estar encargada de los seguimientos ella es Gizela de la oficina de Transparencia; vamos a solicitar la información y si no la entregan en un plazo perentorio vamos a pedir las investigaciones sumarias correspondientes

Sr. Presidente: hay que hacer lo que corresponde legalmente, ya me tienen la cotización para colocar el sistema de voz para hacer las actas

Sr. Hernández: nosotros como Concejo somos muy respetuosos teniendo posiciones distintas en diferentes aspectos pero ese respeto lo extraño o no lo veo correspondido de parte de los funcionarios porque en estas cosas no tenemos respuestas que quizá es porque no hemos sido capaces de crear un procedimiento administrativo que nos permita retroalimentarnos entonces esta decisión espero que sea muy buena, creo que lo que planteamos aquí queda y no obtenemos respuesta lo que va provocando la sensación de no seguimiento y no estamos cumpliendo los plazos que establece la ley para dar respuesta que los funcionarios la tienen que dar porque la ley se lo exige, además ustedes



están en condiciones de aplicar las medidas administrativas como anotaciones de demerito, investigaciones sumarias, sumario administrativo si procede, todos estos pasos nos saltamos porque seguimos funcionando de buena fe, prefiero que nos ciñamos a lo que el marco jurídico establece, cuando asumimos como Concejales juramos o prometimos hacer cumplir la ley y yo les pido hacer cumplir la ordenanza, las disposiciones y el estado de derecho

Sr. Presidente: si no contestan los oficios que el Secretario solicite la amonestación correspondiente para el funcionario

Sr. Hernández: Alcalde usted ha solicitado investigaciones sumarias que no se los resultados, no sé si alguno dieron para sumarios administrativos

Sr. Presidente: pido que se les informe a los Concejales el estado sumarial de todas las causas internas. Respecto de los estacionamientos he pedido que la Dirección de Transito nos asesoren

Sra. Mónica: en la Escuela San Clemente están preocupados de los baños pero me interesaría más ver el tema de la caída de un alumno hace una semana atrás y quisiera saber que pasa porque el Jefe DAEM y la Directora saben de la situación porque la llame y ella no tenía conocimiento que el niño se había caído en la clase de educación física, quisiera saber si se hará una investigación sumaria

Sr. Presidente: Rene que le consulte al Jefe DAEM pero no me cabe dudas que la Directora debe haber hecho la denuncia porque si hay accidentes hay un protocolo de accidente escolar

Sra. Mónica: el seguro no se le entrego porque la Directora no supo en la tarde supo en la noche

SIENDO LAS DOCE CON CINCO MINUTOS, SE LEVANTA LA SESION.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JUAN ROJAS VERGARA
ALCALDE

JRV/RGV//cvg**